

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO—DIRECTOR: EDUARDO SEGURA

AÑO III.

Alicante.—Viernes 13 de Diciembre de 1912.

Núm. 913.

La sentencia del Supremo

«...la doctrina legal que acaba de establecerse, si no viene seguida de otras reformas, dejará subsistentes los delitos de la mala Prensa, y es posible que sea causa indirecta de algunos más. Los periódicos serios, las publicaciones de arraigo, no tendrán una hora segura y un desliz, una inadvertencia, una noticia de aquellas que se escapan a la mayor vigilancia y al celo más exquisito, cuando no una añagaza urdida por infames explotadores y picapleitos, pueden ocasionarle grave disgusto y acaso la ruina total. Mientras que los profesionales de la difamación, las hojas de escándalo y baratería, los papeles sediciosos y desaforados que viven sin responsabilidad económica y sin medios de responder a ella ó que, cautelosamente y de antemano, cuidaron de sustraerla á todo riesgo procesal, é stos seguirán á sus anchas destruyendo el honor del prójimo, y en su propia insolencia tendrán asegurada la impunidad y hasta aquel fervor del público que granjea el hablar libre cuando no son de temer los compromisos.»—La Vanguardia.

Don Alejandro Croizard

Ampliamos hoy el extracto telegráfico de la opinión del ministro de Gracia y Justicia señor Croizard que ayer insertamos, reproduciendo el texto íntegro.

El insigne jurisconsulto, autor eminente de obras maestras del Derecho y presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, se ha expresado en términos muy semejantes á éstos:

«Cuando se me consultó acerca de este asunto, en los comienzos de la demanda, di mi opinión desde *El Liberal*, creyendo imposible que un litigio planteado en tal forma prosperase.

Para que la demanda prevaleciera, en las instancias inferiores tuvo que establecerse una lamentable confusión entre las esferas civil y penal, que dió por resultado dos sentencias, cuya casación el sentido jurídico estimaba indispensables.

Una acción meramente penal, como debió ser ésta, desde luego y de gravedad tan notoria, que el Derecho, en su alta sabiduría y para evitar el escándalo, reserva y atribuye su iniciación, y en ocasiones hasta su término, al lesionado, cual acontece en la injuria calumniosa, violación, etc., etc., no puede substanciar civilmente sin incurrir en grave error y aun en responsabilidad manifiesta.

Y cuando esperábamos que el más alto Tribunal de Justicia subsanara esa equivocación, nos sorprende el fallo del 6 del corriente, cuyos considerandos y sentencia, por asentarse sobre una ley derogada y muerta y por encauzarse, erróneamente, dicho sea con todos los respetos, me parecen una enormidad.

De cuanto los Tribunales han actuado y escrito en este insólito y desdichado asunto contra *El Liberal*, quedará, como única e incontestable verdad jurídica, el documentadísimo voto particular del ilustre magistrado señor Chaves, con quien estoy totalmente de acuerdo.

Ni la Audiencia, ni el Supremo aceptaron esa doctrina, inspirada en las más claras fuentes del Derecho; y ahora que la opinión reacciona y se compara cuantitativamente esta fabulosa indemnización por un supuesto daño moral, inmediatamente de producido reparado, con las muy inferiores que se impusieron siempre por delitos contra la persona y contra el honor, de carácter irreparable, sobreviene y se engendra un estado de opinión y de irritabilidad peligrosos, que sólo podrá calmarse con la serena e imparcial aplicación de las leyes y la seguridad y confianza en los llamados á interpretarla.

Previendo el actual y creciente desasosiego de la conciencia colectiva y las protestas que un error de este bulto pudiera desatar, afirmé, y sigo creyendo, si quiera la sentencia pregone lo contrario, que la demanda con-

tra *El Liberal* no debió prosperar.

Don Luis Díaz Cobeña

En el deseo de que nuestros lectores tengan elementos completos de juicio en la cuestión que tanto apasiona los ánimos reproducimos la opinión del señor Cobeña, cuyo extracto adelantamos.

El maestro de letrados, el jurisconsulto insigne don Luis Díaz Cobeña, decano del Colegio de Abogados de Madrid, ha dicho pocas palabras respecto del caso jurídico.

Comenzó por indicarnos que él respeta y considera al Tribunal Supremo como éste merece; pero que en el asunto concreto de *El Liberal*, jurídicamente considerado, su conciencia y lealtad le obligaban, al ser preguntado á decir los siguientes:

Primero: A su juicio, la Sala, para dictar esa sentencia, no se ha ajustado al Derecho vigente español.

Segundo: Está de acuerdo en absoluto con las apreciaciones jurídicas expuestas sobre el caso por los jurisconsultos que durante estos días han manifestado su criterio en *El Liberal*.

Tercero: Si fuera posible que del asunto conociera ahora otro Tribunal, habría que tener muy fundadas esperanzas de que la sentencia sería casada.

Instrucción pública

Orden del día de la sesión que mañana celebrará la Junta provincial de instrucción pública:

Concurso de aspirantes á desempeñar escuelas interinamente. Informe en el recurso de queja elevado á la Superioridad por don Antonio Rodríguez Espinosa.

Instancia suscrita por cuatro maestros solicitando se declare nula la terna y sin efecto el nombramiento de vocal de la Junta local de primera enseñanza de Almería, expedido á favor de don José Orellana.

Ausencia de doña Elicia Granero, maestra de Zurgena, sin que se le haya nombrado sustituta.

Propuesta del negociado de Contabilidad de la sección de instrucción pública, para que se acuerde el importe de la multa que se debe imponer al habilitado don José Orellana por haber presentado las nóminas de Noviembre después del 21 del mismo mes.

Instancia que don Francisco Figueras eleva á la Superioridad en solicitud de rehabilitación.

Instancia de don Serafín Baudin, solicitando que se ordene á la secretaria deje sin efecto la propuesta de la baja de sus haberes en la nómina de adultos.

El doctor MUÑOZ

Consulta en Almería

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorino-laringología, especialista en garganta, nariz, oídos, enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid, y que tan grandes y satisfactorios resultados obtuvo en las numerosas operaciones que practicó á sus enfermos en el pasado año; cuando por esta época estuvo en esta capital; al hacer un nuevo viaje de propaganda para su Consultorio de Madrid, que ha establecido este año con arreglo á las últimas exigencias de la ciencia, abre de nuevo su consulta en Almería en el Hotel Continental del 10 al 22 del corriente Diciembre.

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5. Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, ronquera, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sifilis de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis, etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones del 606, método Ehrlich.

Politiquilla

El día de ayer ha sido de calma para la política local, porque el gobernador está en cama atacado de un fuerte catarro y no ha podido recibir á los amigos que le hacen la tertulia.

El verdadero salón de conferencias de Almería está en el Casino, donde pone cátedra todas las noches el señor Verdejo, que cuando le hablan de su futura actitud se enfada, y cuando no le dicen nada, les hace notar su

silencio á los jóvenes que le rodean para que hablen de las cosas políticas que tanto le halagan.

Hablaba el respetable ex senador la otra noche, de su amistad de siempre con el señor Ledesma, interrumpida durante unos cuantos días de faroleo con don Leopoldo Serrano. Pasado aquel tiempo—continuó don Guillermo—en que estuve coquetando con la jefatura que me dieron en el Gobierno civil, solo seguí al señor Serrano un poco tiempo.

Es verdad—contestó uno de los tertulianos—que quedó usted un poco tiempo, el preciso para sacar la colocación de su sobrino. Bien poca cosa, es verdad, para un hombre de sus méritos.

El señor Verdejo, está donde estaba, al lado del señor Ledesma, y como éste pueda le hará diputado, aunque no quiera don Juan Cassinello.

Pues no faltaba más—dice el señor Verdejo,—sino que quiera limitarme don Juan Cassinello mis afectos de siempre.

Y encarándose después con el señor Pérez Cordero, le dijo: A usted no le hago yo sombra, á no ser que el partido me pidiera el sacrificio de volver á la alcaldía, y tuviera que resignarme á volver á ella, con lo que no haría otra cosa que imitar á otros liberales como (aquí cita un nombre) de Sevilla, que después de haber sido diputado y senador, fué otra vez alcalde. Y como entonces lo hice bien, no tendría nada de particular que ahora lo hiciera mejor.

El señor Pérez Cordero no supo que contestar, y se quedó pensando en su correligionario Granados que es el que mejor sabe contender con Verdejo.

Cuando aquel regrese, se reanudarán las tertulias del Casino, que han de ser interesantes, por que se vislumbra una serie de cosas raras, que serán muy dignas de comentario.

Ahora por lo pronto, tiene el señor Ledesma, si las cosas vienen por su lado, un candidato á diputado ó á alcalde.

Es cuestión de resignarse, y don Guillermo está dispuesto á todo, por servir á su partido.

La comisión provincial ha acordado suspender á unos cuantos concejales del Ayuntamiento de Nacimiento.

Es muy posible que tenga razón la comisión; pero este procedimiento caciquil, que hizo célebre la política de Gergal, ha producido en Almería general indignación.

Se teme que por este camino, el representante del señor Serrano, se aproveche de los últimos días que le queda de mando al señor Pérez Gironés, para hacer unas cuantas barrabasadas políticas por esos Ayuntamientos del partido de Gergal.

A nosotros no nos extraña la conducta del señor Espinar. Nacido y criado en ese modo de gobernar, no comprende la política, sin una comisión fácil que destruya los elementos no afines.

Lo que si nos llama la atención es que el vice presidente señor Cassinello, don Andrés, se plegue tan docilmente á las imposiciones caciquiles.

Por supuesto, que el señor Cassinello, debe haber sido siempre lo mismo.

Suave y dócil ante el cacique, soberbio, é intrínseco para los que cree débiles.

Y... nada más.

De sociedad

Ha regresado de Melilla nuestro querido amigo y correligionario don Alfredo Rodríguez.

—Se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que ha sufrido, el precioso niño Antonio hijo menor de nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Gómez Guillén.

—El gobernador civil, don Ricardo Pérez Gironés, se encuentra desde ayer enfermo, guardando cama.

—El joven estudiante don José Hernández Casado, sale hoy para Carboneras.

—Se encuentra enferma aunque no de gravedad la distinguida señorita Carmen Díaz Bretónes.

Deseamos de todas veras su total restablecimiento.

—Ha experimentado gran mejoría en su padecimiento la distinguida señora del catedrático de este Instituto provincial don Luis Brú, de lo que nos alegramos muy sinceramente.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Consuelo Bellver Vivas, para el abogado y naviero don Juan Verdejo Acuña.

—El ex diputado á Cortes don Ramón Ledesma Hernández ha regresado de Madrid.

—La distinguida señora doña Araceli Cassinello, esposa del ingeniero de caminos, don José Roda ha regresado á nuestra ciudad, después de pasar una temporada en la corte.

—Procedente de Málaga, en cuya capital ha pasado varios días, ha regresado nuestro estimado amigo y compañero en la prensa el director de «El Estratégico» don Francisco Cuenca.

—El capitán de infantería don Nicolás González ha marchado á Algeciras.

—Después de pasar varios días en nuestra capital ha regresado á Albuñol, el registrador de la propiedad de dicha población, don Juan Jiménez García.

—Se encuentra ligeramente indisputo nuestro querido amigo el estudioso joven don Rafael Monterreal Villasante.

De Melilla

Porque estimamos de gran actualidad cuanto se refiere á la vecina plaza de Melilla, que tanto dinero cuesta á España, y para que los españoles que nos lean puedan estar lo suficientemente ilustrados, insistimos nuevamente é insistiremos más, sin tener la pretensión de acertar, ni mucho menos en que puedan ser tenidas en cuenta nuestras observaciones, sólo para satisfacer anhelos de nuestro espíritu.

Ya este verano, nuestro querido amigo el señor Pérez García en sus «Crónicas Melillenses», nos dijo bastante de cómo se gasta el dinero en Melilla, y de cómo debiera gastarse, si allí hubiera un régimen civil, que permitiera á aquel pueblo de importancia extraordinaria desenvolverse en otra esfera distinta.

Esto no quiere decir que el régimen militar sea obstáculo para el desarrollo progresivo de la sociedad civil, no; es que la población ha aumentado extraordinariamente, y al calor de la zona de influencia se ha desarrollado notablemente el comercio y la industria comienza á dar señales de vida, y estimamos que el poder civil por su peculiar organización tiene cierta elasticidad que no se puede exigir al régimen militar.

Uno de los hombres civiles de más prestigio de Melilla, don Manuel Ferrer, que hace poco más de un mes que pasó por Almería, nos decía que estaba plenamente convencido de que el régimen civil era una necesidad para su pueblo. Dentro de la Junta de arbitrios, de la que es vocal, y fuera de ella, es un paladín de la reforma, y tiene una gran autoridad por que el señor Ferrer es nacido y criado en Melilla, tiene allí respetables intereses y conoce la vida política de España bastante, pues ha vivido muchos años en Madrid pasando en el bufete del eminente abogado y querido amigo nuestro don Rafael María de Labra.

Cuando pasó por aquí no quiso detenerse, embarcando un domingo en el «Velarde» para llegar á tiempo de discutir el presupuesto de gastos de Melilla.

No llegó nuestro buen amigo á tiempo, y enterado de la aprobación del presupuesto que se había llevado á efecto la misma noche del domingo, envió la dimisión de su cargo de vocal, que no le fué admitida por el digno general Ramos, presidente de la Junta.

El señor Ferrer como todos los habitantes de Melilla, sabe que la Junta administra honradamente el tesoro municipal, de forma que su discrepancia no estriba en falta de confianza, sino en que la distribución de fondos se realiza bajo un punto de vista, que no satisface al elemento civil, ó á

gran parte por lo menos de este elemento.

Podemos adelantar algunas cifras del presupuesto de 1913, gracias á la galantería de nuestro buen amigo.

El presupuesto de gastos alcanza la respetable cifra de pesetas 1.400.000, ó sean unas 400.000 de aumento sobre el año actual. Corresponde á personal un aumento de 44.000 pesetas sobre 39.000 que se aumentaron por el mismo concepto en el ejercicio corriente.

Como se ve, este presupuesto crece considerablemente en lo que se refiere al capítulo de personal, y si paralelamente se aumentan los gastos en cuanto se refiere á los cargos sobre policía urbana, ornato, sanidad municipal, instrucción primaria, etc., es muy posible que los recursos propios de la Junta no sean bastantes para atender á todas las cargas, y entonces el Estado tendrá que echar sobre sus ya recargados gastos, otros de relativa importancia.

La población civil aspira á otro régimen, por el cual pueda exigir á sus representantes cuantas de su gestión y no suceda lo que hoy que esos representantes, pueden escudarse en que son menos en número, que los militares.

Con ser la Junta de Arbitrios verdadero modelo de buena administración, Melilla quiere horizontes nuevos, aspira á gobernarse á sí misma y por las mismas leyes que se rigen los demás pueblos de España.

Esta aspiración la creemos justificada y la apoyaremos con nuestro modesto esfuerzo.

Tragedia amorosa

Un novio furioso se «día» á tiros con su novia, con un cura y un comerciante.

Ayer se recibieron en Almería noticias oficiales dando cuenta de que en el pueblo de Zurgena (de esta provincia) se ha desarrollado una tragedia amorosa en medio de la calle principal de aquella población.

El hecho, según el parte que la guardia civil ha enviado al Gobernador, ocurrió de la manera siguiente.

Francisco Sánchez Herrero, joven de 22 años, se hallaba en relaciones amorosas con una chica del pueblo llamada Josefa Silva Cruz.

Entre los novios existía cierto disgusto por razones que desconocemos; pero es el caso que anteayer, cuando en todo el vecindario reinaba la más completa tranquilidad, surgió de repente el suceso sangriento á que nos referimos, llevando la consternación más grande á todos los habitantes del pueblo.

En esta situación las cosas, Francisco Sánchez, decidió vengarse de la muchacha y sin respetar á rey ni á Roque, como vulgarmente se dice, se situó en la calle Real, donde aguardó el paso de la novia.

Pocos momentos después, atravesó la muchacha, por dicho lugar, acompañada de su tío, el cura don Francisco Cruz Sáez, y aproximándose á ella el novio le disparó un tiro de revólver, hiriéndola tan gravemente que su situación es desesperada.

Ante hecho tan brutal, el tío de la muchacha pretendió defender á su sobrina, pero quitándose de chiquitas el furioso novio; arremetió contra el cura, hiriéndole en los brazos.

Al sentirse heridos el tío y la sobrina, se dirigieron, pidiendo auxilio, hacia un establecimiento de la propiedad de don Tomás Sánchez Asensio; pero perseguidos de cerca por el joven enamorado éste hizo un nuevo disparo, hiriendo el proyectil al comerciante dueño de la tienda.

Dado conocimiento del hecho á la guardia civil, ésta se personó en el sitio de la tragedia, deteniendo al furibundo novio que fué puesto á disposición del juez, ingresando en la cárcel.

El hecho á producido honda impresión en todo el vecindario.

Rodríguez y García

Agentes de reclamaciones á los ferrocarriles. Paseo del Príncipe, 35

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos.

Vivos, 980; varones, 543; hembras, 437; legítimos, 925; ilegítimos, 50; expósito, 5; muertos, 7; varones, 5; hembras, 2; legítimos, 7; ilegítimos, expósito, matrimonios, 285.

Defunciones.

Varones, 315; hembras, 366; menores de cinco años, 287; de cinco y más años, 394; en hospitales y casas de salud, 15; en otros establecimientos benéficos, 2; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 11; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 3; viruel, 31; escarlatina, 1; coqueluche, 2; difteria y crup, 21; gripe, 8; otras enfermedades epidémicas, 8; tuberculosis de pulmones, 37; otras tuberculosis, 7; cáncer y otros tumores malignos, 8; meningitis simple, 20; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 38; enfermedades del corazón, 50; bronquitis aguda, 31; bronquitis crónica, 14; neumonía, 16; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 24; afecciones del estómago (menos cáncer), 7; diarrea y enteritis (menores de dos años) 82; apendicitis y fílitis, hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, nefritis aguda y mal de Bright, 18; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 4; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 18; senilidad, 51; muertes violentas (excepto el suicidio), 8; otras enfermedades, 150; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 10.

En Variedades

La casta Susana

Esta linda opereta estrenóse anoche por la compañía de Antonio Paso, y el público que tenía deseos de conocer la partitura del maestro Leo Fall, proporcionó á la empresa un lleno completo.

La obra fué puesta en escena con propiedad y lujo.

El libro es un «vondville» que distrae mucho, tiene bastante gracia y el público celebró de veras algunas situaciones altamente cómicas, si bien es algo ligero y atrevidillo.

La música supera al libro y hay números de sorprendente originalidad. El brindis del segundo acto, es soberbio, inspiradísimo.

La ovación fué justa y mereció los honores de la repetición, número tan admirable.

También «La canción de Susana» en el acto tercero, es un trozo de música muy lindo y de una delicadeza exquisita.

Teníamos verdaderos deseos de aplaudir á la notable triple señorita Concha García y anoche cumplimos esa satisfacción. Fué la heroína y no olvidará tan fácilmente las ovaciones que se le prodigaron.

En el brindis demostró sus facultades y su soberbia escuela de canto. La fermata fué un alarde de maestría, pues tanto en el calderón como en la escala cromática que finaliza, sorprendió su dominio, su naturalidad y su admirable pase de voz. Una gran noche para la artista y allá vá nuestro aplauso entusiasta.

El señor Lamas, como siempre, muy bien, tanto en su papel como en la dirección escénica de la obra.

Los demás estuvieron muy discretos y trabajaron con entusiasmo.

La orquesta, para este género de trabajo, resulta bastante pobre.

Aristarco.

Función para hoy: Primera «Juegos malabares». Segunda «La moza de mulas». Tercera «La reina de las tintas».

Telegramas y telefonemas.

Las Cortes De todas partes

CONGRESO

En la cámara popular empezó hoy la discusión del Tratado con Francia.

El diputado don Gabriel Maura, consumió el primer turno en contra.

Examinó varios textos de tratados anteriores, explicando minuciosamente los incidentes que determinaron la conferencia de Algeciras.

Habló sobre el desembarco de los franceses en Casablanca y elogiando ocupación Alcazquivir y Larache por nuestras tropas, dice es timbre para los liberales, más cree que con el Tratado actual, se obtienen muy pocas ventajas pudiendo ser mayores.

Censuró la vaguedad en que quedan algunos límites y defendió la política de alianzas.

El discurso de don Gabriel Maura fué contestado por el ex-ministro de Instrucción pública señor Burell, quien elogió la labor del ministro de Estado, señor García Prieto, y afirmó que el Tratado es ventajoso para España.

SENADO

A las cuatro menos veinte minutos declara abierta la sesión el señor Montero Ríos.

Al comenzar surge un incidente entre la presidencia y los periodistas, retirándose éstos de la tribuna que ocupaban, negándose a volver más, hasta tanto el señor Montero Ríos les dé las debidas explicaciones.

De Política

Firma regia

El ministro de Marina sometió a la sanción regia las disposiciones siguientes:

Modificando el artículo noveno del decreto de 15 de Febrero sobre ascensos en Artillería de la Armada.

Pasando a la reserva al almirante Estrañi.

Ascendiendo a vicealmirante al señor Pera.

Una distinción

Se han concedido honores de jefe superior de Administración al alcalde de Alicante don Federico Soto.

El monumento á Noval

La Comisión dictaminadora del proyecto de ley concediendo el bronce para el monumento que se ha de erigir en Valencia al cabo Noval, ha nombrado presidente a don Cándido Ruiz Martínez y secretario, a don Mariano Metesanz.

Comisiones parlamentarias

Las secciones del Senado han elegido las comisiones que han de entender en los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1913: en el de creación de la Dirección general de Seguridad; en el que autoriza a la Junta de Obras del puerto de Sevilla a emitir un empréstito.

Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ratificación del Tratado, para estudiar los documentos.

Los obreros han vuelto al trabajo.

Fallecimientos

Ha fallecido en esta corte el comandante de infantería don Castor Ervira.

También ha fallecido el auditor don José Sánchez Avila.

Los estudiantes

Los escolares de Madrid no han entrado hoy en clase.

Marineros ahogados

De La Coruña telegrafían diciendo que en la playa de Cobas, cerca de El Ferrol, han aparecido los cadáveres de dos marineros. Se supone que pertenecían a la tripulación de un barco de pesca francés, que durante el último temporal se cree haya naufragado.

Hay indicios de que perecieron todos los tripulantes, pues nada se ha vuelto a saber de ellos.

Los cadáveres han sido necesario darles sepultura inmediatamente, pues estaban en completa descomposición.

La Academia de Bellas Artes

En la Real Academia de Bellas Artes, de San Fernando, se reunieron los delegados de las Academias provinciales.

Ha presidido el presidente de la Academia de San Carlos, de Valencia, don Juan Dordu.

Se dió cuenta del cuestionario de la Academia de Bellas Artes y se leyeron otros asuntos propuestos por las Academias de provincias.

Después de largo debate se levantó la sesión sin adoptar acuerdos.

El "Reina Regente"

Por el ministerio de Marina se han dictado las oportunas órdenes para que el crucero «Reina Regente», que se encuentra en aguas de Constantinopla visite Salónica y otros puertos del extremo Oriente.

Al director del colegio en donde han estado nuestros marinos en la capital de Turquía, se le ha concedido la cruz del mérito militar.

Moneda falsa

En Valencia ha sido detenida una mujer en el Grao, por expender moneda falsa.

Le fueron ocupadas ochenta y tres pesetas de cuño ilegítimo. Era una gitana que se dedicaba a vender chucherías a los marineros.

La catástrofe de Bilbao Informan de Bilbao que ante el juez-especial, han vuelto a declarar el empresario y los empleados del cinematógrafo donde ocurrió la catástrofe.

Hasta ahora, la mayoría de las declaraciones son favorables al empresario.

Se considera como seguro el procesamiento de los empleados que estaban al cuidado de las puertas de salida, por no tenerlas abiertas.

El Ayuntamiento de Bilbao ha depositado en el juzgado una fianza en favor del abogado que le representa.

Hoy se ha reunido la Junta de espectáculos para examinar los informes técnicos.

Los obreros municipales Telegrafían de Valencia que

los obreros del municipio han dirigido una instancia al alcalde pidiendo que se les aumente el jornal.

Fallecimiento de un hombre ilustre.

Un despacho recibido de Oviedo participa haber fallecido repentinamente el doctor Buylia, gran filántropo y fundador de los sanatorios antituberculosos marítimos y de otras asociaciones benéficas, entre ellas el asilo denominado «Gota de leche», en esta corte.

Su muerte ha producido honda pena en todas las clases sociales.

Bolsa

Interior.	84'30
Fin corriente.	94'10
Fin próximo.	84'00
Amortizable.	00'00
Nuevo amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	101'65
Acciones del Banco.	454'00
Tabacos.	299'00
Francos.	7'05
Libras esterlinas.	27'00

Extranjero

Lluvia de oro

Dijon de Londres que en Fleet Street ocurrió ayer una escena originalísima.

Un joven que pasaba por la acera empezó de repente a arrojar al aire monedas de oro y plata.

En un instante se reunió una gran concurrencia que se disputaba las monedas con tal frenesí que se interrumpió la circulación en la calle.

Se trataba del cobrador de una casa de banca que sufrió un ataque fulminante de locura.

Hundimiento

Dicen de Arcachón que un hotelito en construcción se ha hundido.

Resultaron muertos cinco obreros y un ingeniero.

Además resultaron cinco heridos.

Nombramientos

Participan de Berlín que ha sido nombrado ministro de la Guerra el general Krobotin.

También ha sido nombrado jefe del Estado Mayor del ejército austríaco el general Koetzendorf.

De Casablanca á Rabat

Un despacho recibido de Tánger participa que mañana se inaugurará el ferrocarril de Casablanca á Rabat.

El acto será exclusivamente militar.

Los automóviles

En Lijón ha sido atropellada por un automóvil una anciana de nacionalidad suiza, quedando muerta en el acto, pues las ruedas le pasaron por la cabeza, machacándole el cráneo.

La Duma rusa

Comunican de San Petersburgo que la nueva Duma ha quedado constituida en la siguiente forma:

63 diputados de las derechas, 90 nacionalistas, 31 del centro, 95 octubristas, 7 musulmanes, 15 poloneses, 45 progresistas, 59 católicas, 10 del partido obrero, 15 demócratas-socialistas y 9 independientes.

Comandante muerto de sed

Informan de Berlín que el comandante Makerson, de las tropas coloniales del África alemana ha sido encontrado muerto.

Sábase que cayó extenuado, muriendo de sed.

El premio Nobel

Notifican de Stocolmo que la familia real sueca ha entregado solemnemente el premio Nobel a los ilustres agraciados de este año.

Al acto no asistió el célebre físico premiado Daler, por haberse ocasionado recientemente varias heridas, realizando experiencias científicas en su laboratorio.

Huelga ferroviaria Notifican de Londres que la

huelga de los ferroviarios del Norte, se halla en igual estado. La compañía ha despedido a todos sus empleados, ordenando les la devolución de uniformes.

La guerra en Oriente

El reparto de Turquía

Telegramas recibidos de Sofía dicen que las instrucciones dadas a los delegados de los Estados balcánicos son repartir entre los mismos todo el territorio de Turquía europea, excepto la capital y sus alrededores.

En cuanto a Albania, los aliados están decididos á recabar su autonomía.

Para asistir á la conferencia

Telegrafían de Atenas que el presidente del Consejo ha marchado á Londres para tomar parte en la conferencia balkánica.

La actitud de Servia. Según participan de Belgrado oficialmente se ha desmentido que Servia haya renunciado á sus pretensiones sobre Montenegro en favor de Bulgaria.

Marcha de plenipotenciarios. Notifican de París que el presidente de la Cámara búlgara ha marchado á Bucarest acompañado de dos generales con objeto de tratar de la cuestión de las compensaciones.

Parece que existe gran divergencia de pareceres entre Grecia y Bulgaria. M. Poincaré ha recibido á los plenipotenciarios montenegrinos que marchan á Londres con objeto de representar á su país en la conferencia internacional.

La entrevista entre el presidente del Consejo francés y los delegados del rey Nicolás duró una hora.

YA LLEGARON

El mejor sombrero que se conoce, y el que más premios ha ganado en cuantas Exposiciones se ha presentado, es el famoso italiano marca

ALBERTINI

Se acaban de recibir en todas las formas más modernas en la acreditada sombrería

"LA CUBANA"

de cuya marca es depositaria exclusiva.

Plaza de Nicolás Salmerón núm. 3, Almería

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes: SEGURO de cosechas contra el pedrisco. SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y esbrío y transporte del mismo.

Domicilio social y dirección Barcelona, Rambla Cataluña, número 58.

Delegado en Almería, DIEGO VAZQUEZ ALONSO, Cisneros 2. Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Bodegas Bilbainas
Sociedad Anónima
Capital social 6.000.000 de pesetas.
RIOJA FINO Y COÑAC FARGO, BODEGAS BILBAINAS
Pidanse en todas partes

Los mejores chocolates



CHOCOLATES
ROYALES
De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías

PEELE el mejor preparado para la conservación de la PIEL.
Las SEÑORAS pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados peligrosos.
Venta en Almería, W. TELLFZ, Perfumería Venus
PUERTA DE PURCHENA, 4
10 pesetas frasco

CEMENTOS
de la Sociedad J. & A. Pavin
de Lafarge de Marsella
La cel embucamente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y el más fuerte que se conoce en el mundo.
Producción diaria, 3.000 toneladas.
Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia
ALFREDO RODRIGUEZ
Calle de Garana número 3

Sombreros adaptables patentados
Velours y Veloutiers desde 5 ptas. hasta 18
Gorras inglesas desde 2 ptas hasta 10
Única casa depositaria de los renombrados sombreros de Borsalino Giuseppe & Fratello de Alessandria (Italia)
Rosales y Ulibarri, Tiendas 4

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

LOS MAS IMPORTANTES Y EXTENDIDOS DE ESPAÑA

Artículos confeccionados para caballero, señora, niño y niña

7 PASEO DEL PRINCIPE, 7.--TELEFONO NÚM. 105

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander - Sevilla - Valencia - Valladolid - Zaragoza

Sección de Ropas

confeccionadas para caballeros

Trajes patén... de 17'50 á 70 ptas.
Abrigos de todas clases... de 25 á 125 »
Pellizas... de 10 á 90 »
Impermeables... de 34 á 100 »
Pantalones de todas clases de 6 á 25 »

Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakan y de piel, uniformes, casadoras, etc.

Sección de Ropas

confeccionadas para señora

Trajes de lana chaviot forma sastre... de 25 á 90 ptas.
Abrigos forma novedad... de 22'50 á 80 »
Abrigos de astrakan, seda, sealsking... de 80 á 220 »
Blusas franela, seda ó terciopelo... de 4'50 á 35 »
Refajos algodón ó seda... de 4'50 á 20 »
Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos fantasía, etc., etc.

Sección de Ropas

confeccionadas para niño

Trajes marinera y formas novedad... de 5 á 31 ptas.
Trajes de americana... de 14 á 40 »
Abrigos de todas clases... de 14 á 42 »
Chaquetones y capotes... de 13 á 38 »

Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes de pana, cuellos, etc., etc.

Sección de Ropas

confeccionadas para niña

Trajes forma sastre... de 14 á 50 ptas.
Vestidos lana... de 11 á 40 »
Abrigos últimos modelos... de 15 á 60 »
Abrigos astrakan... de 24 á 42 »

Delantales, bufandas, trajes de dril, vestidos de terciopelo, etc., etc.

Sección de Peletería

Abrigos de loutre du Nord de 250 á 490 ptas.
Echarpes de loutre, taupe, vison, renard, etc... de 13 á 140 »
Languitos de loutre, taupe, vison, renard, etc... de 32 á 70 »
Chubas de loutre, taupe, vison, renard, etc... de 7 á 50 »
Chubas y echarpes estilo astrakan... de 5 á 28 »

Sección de Camisería

Camisas blancas ó color varias formas... de 3'50 á 8 »
Camisas de franela... de 4 á 12 »
Calzoncillos de hilo, algodón ó lana... de 3 á 6 »
Pafuelos de hilo, seda y algodón... de 0'20 á 4 »
Tirantes de todas clases... de 1 á 7 »

Pijamas, ligas, fajas, gemelas, indispensables botonaduras, etc., etc.

Sección de Géneros de Punto

Trajes interiores afelpados extra... de 6'50 á 8 »
Trajes punto inglés, algodón ó lana... de 5'25 á 13'50 »
Calcetines de algodón, lana ó seda... de 0'50 á 6 »
Jerseys para sport... de 3'50 á 16 »
Medias para señora... de 0'50 á 6 »

Rodilleras, chalecos, fajas abdominales bufandas, petos, etc., etc.

Secciones de Corbatería, Bastones, Paraguas y Sombrillas

Tiras, echarpes, nudos, etc., etc... de 0'40 á 7 ptas.
Tipo especial de nudo última novedad... de 0'75 »
Bastones gran variedad de maderas y puños... de 1 á 40 »
Paraguas para caballero... de 3 á 50 »
Paraguas para señora modelo novedad... de 3 á 35 »
Sombrillas... de 3 á 35 »

Sección de Zapatería

Botines y Polaco negros de 10'50 á 25 pts.
Botines y Polaco color... de 10'50 á 22'50 »
Botines y zapatos negros para señora... de 10'75 á 22'50 »
Botines y confortables señora y caballero... de 2'75 á 3'50 »
Zapatos y Polaquitas negro y color para niños... de 6 á 12 »

Zapatillas, calzado para Foot-ball y Sport, mas, Piernitos, calzado de goma etc., etc.

Sección de sombrero

Sombrero hongo... de 6 á 12'50 pts.
Sombrero flexible... de 4'25 á 15 »
Sombrero para niño... de 5 á 7 »
Sombrero para niña... de 5 á 7 »
Sombreros de copa... de 4 á 15 »
Gorras para caballero y niños de todas clases y modelos... de 2'50 á 5 »

Gorras marinero, sombreros sport, sombreros de echevit, gorras alemanas y japonesas etc., etc.

Sección de Guantería

Guantes de cabritilla para señora en negro y colores de tres botones... de 2 á 2'50 ptas.
Guantes para caballero cosido inglés y Jován colores y negro... de 3 á 4 »
Guantes reclaimo, gamuza natural para caballeros y señora... de 2'50 á 2 »
Guantes imitación suecia... de 1'50 á 2 »
Guantes de hilo, seda, lana, para caballeros, señora y niños

Sección de Artículo Viaje

Sacos de mano forma City-bag... de 5 á 27 ptas.
Sacos de viaje forma Glasdon... de 40 á 120 »
Mundos Vieneses y de cama'ote... de 55 á 105 »
Cajas inglesas... de 15 á 55 »
Sacos de lona para ropa sucia... de 7'50 »
Porta-mantas, mantas, perchas, estuches para cuellos, neceseres viaje, leggins, bastones, mochilas, bandas sport, sacos bambú, cestas merienda, etc., etc.

EXPOSICIÓN GENERAL DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

Precio fijo

Pídase el catálogo general

Ventas al contado

Una peseta al mes.

Cosas de la Diputación

Sr. Director de EL POPULAR. Muy señor mío: Ruego a usted tenga la bondad de dar cabida en las columnas de su respetable diario a las siguientes líneas y por ello le quedará altamente reconocido.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 285 correspondiente al día 3 del actual, por la Comisión provincial se publica el pliego de condiciones para la subasta del suministro de víveres y combustibles para los establecimientos de beneficencia durante el próximo año 1913 y en dicho periódico oficial, firmado al pie por el señor vicepresidente de la Comisión provincial, se hace constar en el grupo 4.º un consumo anual de 3.600 litros de leche que la Diputación se compromete a abonar al precio de 6 55 pesetas litro y según esto se han de invertir durante el año, 23.580 pesetas en leche.

Muy bien me ha parecido este rasgo de esplendor de los señores de la Comisión, presupuestando tal cantidad en leche y tanto me ha animado la cifra que gusto será uno que hará proposiciones a la subasta, lo mismo de este artículo que en el grupo 5.º que también dice el «Boletín Oficial» que se han de invertir 13.140 pesetas en carbón vegetal.

Examinando las demás partidas del pliego publicado he visto que en la harina y en el azúcar existen equivocaciones en el cálculo del consumo e importe de las partidas, pero achaco esto a distracción, sin duda, del encargado de transcribir el pliego, porque no puedo nunca figurarme si otra cosa tratándose de una publicación tan seria como el «Boletín Oficial», que es quien lo dice y que también y con tanta perfección se edita hoy.

Conservo un ejemplar de este número y con la garantía natural que me merece, a él me atiendo para ir a la subasta sobre todo a la partida de la leche y creo será el mejor postor.

Si el editor del «Boletín» ha leído el anuncio y comprueba que no ha habido error de caja, dirá como yo seguramente, que la leche puede costar cara.

Un admirador de Ibarra.

La lectura del anterior remitido nos releva de comentarios. La Diputación de Almería es una obra de fe y de fe que de inspección que castigue energicamente a los transgresores de la ley y del derecho, que al influjo de la política, llegaron a la alta administración de la provincia. Es hora de terminar el barullo y el escándalo.

CANTARES

Quando mi niña se epaja, me consuela aquel refrán: «los amores más reñidos suelen ir siempre al altar»

Penas vendo, ¿quién las compra, con sin igual baratura? Pues razón es dar por poco el género, cuando abunda.

No es extraño que en su tumba crezcan tan frondosas plantas; constantemente las riego con mis abundantes lágrimas.

Guitarra, que vés lanzando tus dulces notas al aire, ¡no te destemples de pena, al escuchar mis cantares!

Cristóbal García Delgado.

NOTICIAS

Por escandalosa El alcalde señor Moreno Gallego, ha multado en cinco pesetas por formar un fuerte escándalo en el Matarero, a una mujer llamada Aurora Morales.

Está bien hecho El teniente alcalde don Andrés

Rodríguez López, dispuso ayer, de acuerdo con el alcalde, el envío de una pareja de municipales y serenos a la calle de Murcia y otras dos a la carretera de Granada a fin de evitar los escándalos que los «golfos» producen todas las noches.

Un regalo Se avisa a los clientes del Salón Victoria y al público en general, que el dueño de este café deseando obsequiar a sus favorecedores anuncia que el domingo quince del actual, por cada consumación que hagan desde las doce hasta las seis de la tarde de dicho día, regalará una copa de coñac, marca «Coyeau y Compañía», de Jerez de la Frontera.

Cese por traslado El teniente de navío don Francisco Calvo del Pino, ha cesado en su cargo en esta Comandancia de Marina, por traslado al arsenal de la Carraca, para donde ha salido a fin de posesionarse de su destino.

Gracias La familia del difunto amigo nuestro, don Vicente Alcaráz González, empleado que fué de la junta de Obras del Puerto, hasta sus últimos días, nos ruega demos las gracias en su nombre a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver, de nuestro infortunado amigo.

Oposiciones a Correos Ampliando los informes que sobre la futura convocatoria de Correos, insertamos ayer, podemos afirmar que en la segunda quincena de Enero, se anunciarán exámenes para cubrir plazas de oficiales quintos. Los ejercicios se sugetarán a los programas vigentes. Cuantos deseen hacer esta preparación deben pedir antecedentes a la «Academia Politécnica» de Almería, Campomanes, 6.

Comisión de Hacienda Ayer se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento la comisión de Hacienda municipal, la que dictaminó en varios asuntos de resolución urgente.

Descanse en paz Ayer mañana falleció en esta ciudad el antiguo profesor de la banda de música don Félix Granero Domene.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro pesame más sentido.

Hoy a las diez de la mañana se verificará el sepelio.

Subasta El juzgado de Huércal Overa anuncia al público, la subasta de una finca de la propiedad de doña María Dolores Parra Cueto, embargada para pago de cantidad.

Pobrecillo! El juez municipal de Turre ha dictado sentencia, condenando en rebeldía a José García Saldaña, a 20 días de arresto, multa de 5 pesetas y las costas.

Cesantía y nombramiento A propuesta del arrendatario del impuesto de inquilinato el señor alcalde ha tenido a bien decretar la cesantía del agente ejecutivo de dicho impuesto don Antonio Pacín Ramos.

Para ocupar su puesto ha sido nombrado don Emilio Andrade Castillo.

Instancia El gobernador civil ha remitido a la alcaldía una instancia de don Pablo Bisbal Ladrón de Guevara, para que informe en la reclamación presentada sobre el reparto vecinal.

En señal de duelo La sociedad «Matrícula Uoida» ha izado su bandera a media asta en la explanada de las escalinatas del paseo de San Luis en señal de duelo por el fallecimiento de don Federico Aguilar y Martel, fundador de dicha sociedad y comandante de Marina que fué de este puerto.

Por romper cristales El alcalde ha impuesto una multa de cinco pesetas a Don Eduardo Reche Reche por haber roto sus hijos varios cristales en la casa de doña Carmen Sola, con la obligación de reponer los cristales rotos.

Buen cognac Recomendamos al público el cognac «Coyeau y C.» el que por su bondad y finura es el mejor, de todos.

Cochero multado Por circular con los faroles apagados y excesiva velocidad por las calles de la población, el alcalde multó ayer en cinco pesetas al cochero Antonio Ramírez.

Duro con ellos Por denuncia del inspector de la guardia municipal el señor Moreno Gallego multó ayer en dos pesetas por vender faltas sus mercancías, a los pescadores Francisco Miralles, Antonio Rodríguez, Francisco Martínez, José Orellana y Eduardo González.

De la provincia Las juntas municipales del censo electoral de Cantoria, Benizalón y Garrucha participan al gobernador civil, haber quedado hecha la designación de locales para que sirvan de colegios electorales durante el año 1913.

¿Dónde estará? El capitán general de Baleares interesa de las autoridades, la busca y captura del recluta José Carmona Martínez, natural y vecino de Laroya.

Citacion El juzgado municipal de Huércal Overa cita a doña Eloisa Rey Orgi para que reconozca el derecho de posesión que don José Ortega García tiene, a la propiedad de una finca enclavada en la Diputación de Nieva.

Una pregunta El alcalde de Purchena interesa del de esta capital le comunique si ha pedido inclusión en esta vecindad, don José Sánchez Díaz.

No olvide usted si es artrítico y por lo tanto si es gotoso, reumático, ó sufre arañitas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera, que la «Piperazina Doctor Graus» ha obrado verdaderos milagros en los que padecían de estas enfermedades.

Una quincena Por torpe y por escandalosa, ha sido multada en 75 pesetas, que las pagará en cárcel, a fin de que mude de aguas una quincena, Luisa Medina Pinteiro.

El anuario del comercio Se avisa al público que próximo a editarse el anuario Bailly-Bailliere-Riera, dicha entidad admitirá anuncios para el anuario de 1913 hasta fines del actual. El anuario pasada dicha fecha aumentará de precio diez pesetas más, hoy vale a 25 pesetas y después a 35.

Para informes y datos al agente en Almería, Diego Vázquez Alonso.

Aldes cesantes El señor Moreno Gallego decretó ayer las siguientes cesantías de alcaldes de barrio del distrito tercero: Don José Cruz Vivas, don Antonio Hernández Hernández y don José Cruz Ramos.

Para ocupar dichos cargos han sido nombrados don Antonio Sierra Cortés, don Antonio Jerez Miras y don Miguel Vilches Mayoral.

Médico de Alcolea; don José Ruiz Ocaña, de Ohanes; don José Mata Siera, de Instinción; don Rafael Moratalla, de Abruena; don Pedro Sola, de Velefique; don José Pardo García, de Arboleas; don Blas Carrillo, de Laroya; don Antonio Aguilera, de Oría y don Salvador Palazón de Urracal.

Dichas multas les han sido impuestas por la autoridad, en virtud a no remitir la estadística mensual de enfermedades al subdelegado de medicina del distrito, según dispone la instrucción de Sanidad.

Aviso Pongo en conocimiento de mi clientela que he recibido una partida de aceite hígado bacalao rojo y blanco de superior calidad.

Se vende en botellas de un litro, y menor cantidad. Droguería de José Toro García. Sar to Cristo 2.

Títulos de propiedad El director general de minas ha devuelto al gobernador civil, después de sellarse, siete títulos de propiedad de minas que fueron remitidos en 22 de Noviembre último.

Expropiación El juzgado de primera instancia de Purchena ha devuelto, después de cumplimentado, el oficio del gobernador civil sobre la designación de peritos sobre la expropiación de terrenos para la explotación de la mina Santa Catalina, del término de Serón.

Papel de pagos Don Francisco Santaolalla presentó ayer en el negociado de minas del gobierno civil, papel de pagos al Estado correspondiente al registro número 32 280 de Baccas.

Mujer atropellada La guardia civil de la Cañada ha procedido a la busca y captura de Ignacio Román Montoya autor de la agresión de que ha sido víctima la vecina de aquella barriada, María Hernández Martín.

Pimiento molido extremo nuevo y especias molidas de todas clases para embutidos.

Muebles Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento situado en la Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

«Tortoni» (Rotonda de la Plaza Circular.) Platos del día Paella a la valenciana, Merluza a la vizcaína, Pollo a la francesa.

Restaurante a la carta. Sucursal Principe 35, Teléfonos números 255 y 245.

Miguel Agente matrimonial, cuido en re- contra García olamas los fo- García olomas reocarriles. MARQUESA, e, Gómez

Consultorio médico-quirúrgico a cargo del Dr. J. NOGUERA Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Este Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocautia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 a 3. De la especialidad de 3 a 5. Plaza de San Sebastián núm. 1. Consulta económica en su clínica de la calle Real del Barrio Alto número 56, de 8 a 10 de la mañana.

Dr. M. Marín Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. Puerta de Purchena

SAN ISIDRO

Gran fábrica de pan

26, REGOCIJOS, 26

Esta acreditada casa regala a cada comprador un número en suerte para la rifa de un magnífico chal negro, comprado en el Río de la Plata, valorado en 50 pesetas. Cada un kilo de compra da derecho a un número.

Carne casi de balde

Carnicería de Los Leones

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general las carnes de vaca y ternera a los siguientes precios: Carne de vaca: ternera de primera clase, un kilo... 2'60 ptas. Id. id. sin hueso, un kilo... 2'50 Id. id. con hueso, un kilo... 1'80 Este establecimiento está situado en el Mercado, junto a las casetas que se exhiben los despojos, tiene para más señas una muestra con un escudo y dos colores pintados. Nota.—La clase es inmejorable y el precio.

Uva para regalos

Barriles de uva elegida propia para regalos se destapan al comprarlos, precios especiales para partidas y puestas a domicilio en Madrid y otras capitales el mismo día que se compran, los hay en todos tamaños siendo cuenta del cosechero dar los barriles perfectamente presentados y a domicilio respondiendo a la buena calidad del fruto. Para pedidos e informes, establecimiento de Antonio Alemán, Real 35. Aviso.—Esta uva tan acreditada principalmente en la Plaza de Paris se vende exclusivamente en esta casa.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta Dr. Blanes

Ex-ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal. 20 años de experiencia. Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4. Gratu- tis de 4 a 5. ANTONIO VICO.—ALMERIA

Banco Español DE CRÉDITO

Compra de libras en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 3 días s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Horticultura y arboricultura valenciana

Grandes establecimientos de E. Veyrat Hermanos

HORTICULTORES

Casino de Algirós y Calle del Mar, número 42, VALENCIA

Para la presente temporada de plantaciones de invierno 1912-1913, se dispone de un surtido completo y en cantidad de Arboles frutales en variedades selectas para jardines, para mercado y de exportación. Especialidad en albaricoqueros y ciruelos ingertados, para cultivar en seco y regadío. Variedades para la conserva y para exportación.

Perzles, manzanos, melocotoneros, etc., etc. Olivos ingertados y algarrobos, naranjos, limoneros, eucalyptus, pinos, etc., etc. Barbados superiores de viñas americanas. Arboles de sombra, rosales, plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres forrajeras, pinos, eucalyptus, etc., etc.

Al por mayor: Alfalfa, remolacha, cebolla valenciana: de embarque, melones valencianos. Se remite catálogo gratis a quien lo solicita

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

Advertisement for CHOCOLATE AMATELLER featuring an image of a child and text: CLASE SUPERIOR, CLASE ESPECIAL, NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR, EXIGID LA MARCA LUNA

Cerveza EL MEDITERRANEO

Agente para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer

EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NÚM. 71

Coñac «Faro»

de la poderosa Sociedad

BODEGAS BILBAINAS

Reúne en sus partes y os convenceréis que es mu superior a los demás.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

LAURA

saldrá del puerto de Alme la el día 17 de Diciembre de 1912 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario

H. BERJON, Boulevard del Principe, número 56. Almería.

Parraleros

Se venden ingertos de la mejor clase, talla, bien curados y sanos, pie de rupertri y de aramos ingertados de las mejores plantas. Son los más sanos que hay en todo el río. Todos tienen más de dos metros de talla.

Precio de cada uno 0'75 pesetas

Admite encargos Francisco García Castellón (finca «La Poderosa») en Alhambra.

Pedro Bonilla

PRACTICANTE

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Calle de Flora, núm. 5

ALMERIA

Competente profesor de inglés abría una clase especial de este idioma el día 15 del corriente. Da también lecciones a domicilio. Se hacen traducciones y correspondencia. Para más informes Méndez Nuñez 24, principal.

Bicicletas «Mead»

LA MEJOR BICICLETA INGLESA.



Agente exclusivo para esta región

A. Márquez Flores